I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4151/2021
FECHA DE APROBACION
02-11-2021
ROL SII
048-010

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **14/2021**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1260/2019** emitido con fecha **22-07-2019**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **AV. LA PRIMAVERA** Nº **1023** Sitio **4** Manzana **31** localidad o loteo **VILLA MEXICO** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): ----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ESPÍNAR FLORES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
EZIO VERDUGO DOMIC	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
EZIO VERDUGO DOMIC	

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	74,89	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	200,00	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	10.727.676
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 %	$	160.915
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	80.458
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$	80.458
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	12758-0		DE FECHA		02/11/2021
CONVENIO DE PAGO	Nº	----		DE FECHA		----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- CUMPLE CON EL VALOR DE TASACIÓN INFERIOR A 520 UF DE LA VIVIENDA ORIGINAL APROBADA SEGÚN P.E. N°2775/69 Y R/E N°740/70. / 2.- LOS DERECHOS MUNICIPALES ESTAN REBAJADOS EN UN 50% DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 166° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES./ CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6., ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCCIONES DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

SCS/GFC/NTS/Rac

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES